UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ- FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

ADENDA N° 4
Adquisición de Máquinas y Herramientas Menores-ID293.473

A los efectos de clarificar y definir con precisión el alcance del presente llamado se emite la presente ADENDA N° 4:

Con relación al **Anexo B** de los Datos de la Contratación específicamente en el:

Punto 17 ***Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:*** *Ruta 8 Blas A Garay Km 135, Localidad de Coronel Oviedo - Oficina Administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción (F.C.P.).*
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Modificación:

Punto 17 ***Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:*** *Ruta 8 Blas A. Garay Km 135, Localidad de Coronel Oviedo - Oficina Administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción (F.C.P.).*
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, si necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todo los caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015, DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Con relación al **Anexo E** de Otros Documentos específicamente en el:

Se solicita el Balance General y Estado de Resultado de los años (Periodo 2012-2013), de modo a poder evaluar los ratios establecidos en el punto 20 del Anexo B (Capacidad Financiera).

U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Marcela A. Vera Santacruz
Encargada de la UOC